

# El Barrio Seguro: más que un programa para la seguridad ciudadana

A través de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, el Ministerio del Interior en coordinación con otros sectores se propuso reducir los factores de riesgo que contribuyen al desarrollo de conductas delictivas y violentas en la población infantil, adolescente y juvenil vulnerable. El autor de cuenta de las acciones implementadas para prevenir la deserción escolar y la limitada capacidad estatal para reducirla.

## PALABRAS CLAVE:

Delincuencia juvenil,  
Violencia,  
Deserción escolar,  
Política gubernamental,  
Prevención.

## Safe Neighborhood: more than a prevention strategy for citizen security in Peru

Through the Safe Neighborhood Multisector Strategy, the Ministry of the Interior, in coordination with other sectors, proposed to reduce the risk factors that contribute to the development of criminal and violent behavior among the vulnerable child, adolescent and youth population. The author describes the actions implemented to prevent school dropouts, and the limited state capacity to reduce it.

## KEYWORDS:

Juvenile delinquency,  
Violence,  
School dropout,  
Government policy,  
Prevention

### ARTURO PARRA-RUIZ

*Se desempeñó por seis años en el Ministerio del Interior. El 2016, junto con Elohim Monard, diseñó Barrio Seguro. Además, fue coordinador nacional de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, director de ejecución de Políticas de Seguridad Ciudadana, director de Diseño y Evaluación de Políticas de Seguridad Ciudadana y director general de Seguridad Ciudadana en el Ministerio del Interior.*

# Una estrategia de prevención en Perú



ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO

## INTRODUCCIÓN

El 2016, la seguridad ciudadana era una preocupación constante en el Perú, especialmente en ciudades como Lima y Callao, así como en algunos departamentos del norte del país. Los altos índices de delitos comunes, como robos, hurtos, asaltos y actividades relacionadas con el narcotráfico, junto con un aumento de la violencia doméstica evidenciado por denuncias por violencia contra la mujer y violencia familiar, reflejaban un escenario preocupante. Aunque las denuncias por delincuencia habían disminuido del

40 % al 30 % entre 2011 y 2015, la percepción de inseguridad superaba el 85%. Esto se relacionaba con un aumento en la tasa de homicidios a nivel nacional, que pasó de 5,4 a 7,2 por cada 100 000 habitantes en el mismo período. Los problemas surgían en un contexto de crecimiento económico y percepción de prosperidad; y en paralelo, la inseguridad se convertía en la principal preocupación, desplazando la atención de la pobreza y el desempleo. La difusión mediática de los delitos a través de los medios de comunicación y las redes sociales contribuía a esta percepción de inseguridad.

## 1. ABORDANDO LA SEGURIDAD CIUDADANA DESDE UNA PERSPECTIVA PREVENTIVA: LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO<sup>1</sup>

Ante este escenario desafiante, se hacía imperativo implementar políticas y medidas efectivas para hacer frente a los problemas y garantizar un entorno seguro y protegido para toda la ciudadanía. En este contexto, en octubre del 2016 se inició el diseño de una estrategia innovadora para abordar la seguridad ciudadana desde una perspectiva preventiva, multisectorial y focalizada: la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro. La iniciativa integral tenía como propósito mejorar las condiciones de seguridad y convivencia pacífica en los territorios vulnerables del país, mediante la articulación de acciones intergubernamentales e intersectoriales y la participación activa de la comunidad y la sociedad civil. Poco después, en marzo del 2017, fue respaldada por el Decreto Supremo 008-2017-IN.

La Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, liderada por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, se define como un conjunto de acciones coordinadas con diversos actores gubernamentales y de la sociedad civil. Se estructura en torno a tres pilares fundamentales: participación ciudadana, cohesión social y derechos humanos, con el propósito de abordar de manera integral los factores de riesgo que contribuyen a la ocurrencia de actos delictivos y violentos en los barrios vulnerables del Perú.

Los objetivos de la estrategia, como se establecen en el Decreto Supremo 008-2017-IN, son claros y específicos. Abarcan desde la reducción de los índices de delitos hasta el fortalecimiento del trabajo articulado entre actores gubernamentales —según nivel de gobierno— y de la sociedad civil. Se busca reducir los índices de robos, homicidios y violencia familiar en los territorios focalizados, incrementar la confianza de la población en la Policía Nacional del Perú, fortalecer el trabajo conjunto entre los gobiernos locales, las comisarías y la sociedad civil, y disminuir factores de riesgo que incrementan la probabilidad de que ocurran hechos de crimen y violencia. Esto último implica la adopción de medidas preventivas destinadas a abordar los elementos que contribuyen a la inseguridad, como deserción

escolar, falta de oportunidades económicas, entornos violentos para la mujer y primera infancia, espacios públicos abandonados, problemas de salud mental, consumo de alcohol y drogas, entre otros. Al reducir estos factores de riesgo, se procura disminuir las condiciones que propician la ocurrencia de delitos y violencia, lo que contribuye a mejorar la seguridad ciudadana.

La importancia de reducir los factores de riesgo radica en que con ello se abordan las raíces profundas de la inseguridad, en lugar de simplemente reaccionar ante los delitos una vez que ocurren. Esto significa enriquecer la estrategia de seguridad pública —tradicionalmente centrada en la persecución y el control del delito bajo el liderazgo de la Policía Nacional del Perú (PNP)— mediante un enfoque preventivo que promueva la participación activa y el compromiso tanto de los distintos niveles de gobierno como de la ciudadanía. Al identificar y reducir los factores de riesgo se puede prevenir la aparición de situaciones delictivas y violentas, creando entornos más seguros y protegidos para la población. Esto no solo beneficia la calidad de vida, sino que también promueve el desarrollo social y económico de las comunidades al fomentar un ambiente propicio para la convivencia pacífica y el progreso.

La implementación de Barrio Seguro se estructura en tres ejes estratégicos principales: prevención policial, prevención social y prevención comunitaria. Cada eje cuenta con actividades prioritarias destinadas a reducir la criminalidad y la violencia, fortalecer la confianza en las instituciones de seguridad y de gobierno, y promover la participación ciudadana en la construcción de entornos más seguros.

La prevención policial tiene como objetivo garantizar el orden público y la seguridad mediante intervenciones del gobierno a través de la PNP. Se incorporan estrategias de prevención policial que buscan reducir el crimen y la violencia en un plazo más corto, así como recuperar la confianza de la población en las fuerzas del orden. Entre las actividades prioritarias de este eje se encuentran la aplicación de la policía comunitaria, el patrullaje en zonas críticas y puntos de interés, y la investigación e inteligencia para controlar la delincuencia.

Por otro lado, el eje de prevención más importante de Barrio Seguro es la *prevención social*, que busca abordar de forma integral los factores de riesgo que contribuyen a la ocurrencia de actos delictivos y violentos. Se coordina con otros sectores para implementar acciones de más largo aliento que buscan mejorar las condiciones de vida

<sup>1</sup> La Estrategia Multisectorial Barrio Seguro se fundamenta en datos, investigaciones y análisis realizados por expertos en seguridad ciudadana y prevención del delito, lo que proporciona una base sólida de evidencia y conocimiento que respalda las acciones y enfoques adoptados en esta estrategia (ver las referencias bibliográficas al final del artículo).



de la población en riesgo. Entre las actividades prioritarias de este eje se encuentran la articulación con políticas y programas sectoriales; la recuperación de espacios públicos con actividades culturales, deportivas y recreativas; la atención temprana a grupos vulnerables como niños, adolescentes y jóvenes; y la reducción de los factores de riesgo más prevalentes en los territorios focalizados.

Por último, la prevención comunitaria busca promover la participación ciudadana en la construcción de entornos más seguros. Se centra en fortalecer la capacidad organizativa de las comunidades y en involucrarlas en el diseño, la ejecución y la evaluación de programas preventivos. Entre las actividades prioritarias de este eje se encuentran el fortalecimiento de Juntas Vecinales y Brigadas de Autoprotección Escolar (Bapes), el establecimiento de Redes de Vigilancia, y la promoción de una cultura de paz y respeto a la ley.

Para hacer posible la implementación de estas estrategias, cada una se aborda desde cuatro líneas de acción transversales: focalización, fortalecimiento de capacidades, articulación, y participación y evidencia. Estas líneas de acción son fundamentales para el éxito de la estrategia, ya que permiten identificar territorios, actores y factores de riesgo; equipar a las personas involucradas con las habilidades necesarias; coordinar las acciones entre instituciones y ciudadanos; y recopilar, analizar y difundir información relevante.

Por estas razones, la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro se presenta como una respuesta integral a los

desafíos de seguridad ciudadana en el Perú. Barrio Seguro representa un paso importante hacia la construcción de una sociedad más segura y justa. Para esto, desde el año de su implementación y en base a la estadística existente y a tres criterios de focalización, se identificaron 120 distritos con mayores índices de criminalidad, para intervenir con la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.

Barrio Seguro busca edificar comunidades no solo más seguras, sino también resilientes y unidas en su cohesión social. Esto implica una sociedad capaz de afrontar desafíos y dificultades de manera conjunta y colaborativa. La cohesión social, fundamental en este proceso, abarca valores como la solidaridad, la confianza mutua y el sentido de pertenencia, los cuales permiten a las personas unir esfuerzos para superar obstáculos y construir un futuro compartido. La prevención nos permite actuar de manera proactiva, reduciendo así los costos a largo plazo asociados con la gestión de crisis.

## 2. ATENDIENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR A TRAVÉS MEDIANTE EL PROYECTO PILOTO NO ARRUGUES

En el ámbito educativo, la Estrategia Barrio Seguro se enfoca en una estrategia preventiva que prioriza la educación temprana sobre la sanción posterior, con el propósito de proteger y rescatar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Para ello, integra estrategias de la Policía Nacional del Perú como los Clubes de Menores y las Bapes, así como iniciativas del Ministerio de Educación como Orquestando, Expresarte y la educación física.

El 2019 se presentó el informe “Diagnóstico situacional de violencia escolar en estudiantes de escuelas focalizadas en Barrios Seguros”, que revela datos significativos sobre la violencia escolar en 317 escuelas estudiadas. La distribución de estudiantes muestra que el 45 % pertenece al nivel primaria y el 55 % al nivel secundaria. Entre los descriptivos destacan una tasa de deserción estudiantil del 8 %, una percepción de inseguridad ciudadana del 62 % y presencia de microcomercialización de drogas; el 30 % corresponde a instituciones públicas y el 15 % a instituciones privadas. Además, se identifican peligros sociales potenciales en las escuelas focalizadas. Los datos ofrecen una comprensión clara de la situación de la violencia escolar en estas escuelas, lo que permite identificar áreas prioritarias de intervención para promover un entorno educativo seguro y saludable. Estos datos son fundamentales para comprender el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes y para diseñar intervenciones adecuadas.

Asimismo, se identifican peligros sociales potenciales en las escuelas focalizadas, lo que permite anticipar situaciones de riesgo y tomar medidas preventivas. Estos hallazgos se reportan al Sistema de Vigilancia Escolar (SiseVe) del Ministerio de Educación, contribuyendo a la generación de información útil para la toma de decisiones en materia de seguridad escolar.

A su vez, las estadísticas del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) del 2019 revelaron una preocupante correlación: más del 35 % de individuos privados de libertad en las cárceles del país no habían completado su educación escolar, mientras que según el Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación el 30,7 % son jóvenes que registran educación secundaria incompleta. Estos datos subrayan la vulnerabilidad del conjunto de estudiantes que abandonan la escuela, convirtiéndose en presas fáciles para la delincuencia. Tales jóvenes se convierten en un “regalo para la delincuencia”.

Con toda esta información, el 2019, en la Dirección General de Seguridad Ciudadana se tomó la decisión de lanzar el programa piloto No Arrugues, enfocado en abordar un factor de riesgo específico: la deserción escolar. Y con ello, identificar cuáles son las causas subyacentes por las que los estudiantes abandonan su formación escolar.

“No Arrugues”, se implementó en cuatro instituciones educativas, en áreas de influencia de los programas Barrio Seguro y en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). Además, se fortalecieron las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (DEMU-NA) para garantizar una atención integral a los estudiantes en situación de riesgo.

La metodología de “No Arrugues” implica la formación de un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos, educadores y trabajadores sociales, quienes llevan a cabo evaluaciones integrales, visitas domiciliarias, actividades de difusión y seguimiento continuo con reevaluaciones periódicas.

“No Arrugues” busca no solo prevenir la deserción escolar, sino también crear un entorno seguro y protector para los adolescentes en riesgo. Este esfuerzo conjunto entre diversas entidades gubernamentales y educativas tiene como objetivo respaldar a los jóvenes, proporcionándoles los recursos necesarios para superar desafíos y continuar con éxito su educación.

Quienes trabajamos en Barrio Seguro nos encontramos convencidos de la importancia que tiene abordar la deserción escolar y la violencia en entornos educativos como una acción concreta para fortalecer la seguridad ciudadana. La educación de la juventud es un pilar fundamental en el desarrollo de una sociedad próspera y segura. El abandono de la escuela expone a mayores riesgos de caer en la delincuencia y convertirse en víctimas o perpetradores de violencia. Como Estado y sociedad, debemos evitar que transiten de ser víctimas a victimarios. La deserción escolar no solo afecta el futuro individual de cada estudiante, sino también el tejido social en su conjunto. Por esta razón, programas como No Arrugues son esenciales para intervenir de manera temprana y efectiva, brindando apoyo integral a adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Al prevenir la deserción escolar y promover un entorno educativo seguro y saludable se contribuye significativamente a la reducción de la criminalidad y la violencia en la comunidad. La juventud que permanece en la escuela tiene mayores oportunidades de éxito académico y profesional, lo que aleja de la influencia negativa de la delincuencia. Además, al fortalecer las instituciones educativas y fomentar la participación comunitaria en la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, se crea un entorno más resiliente y cohesionado.

Durante la implementación de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro y su intervención piloto No Arrugues se trabajó en dos instituciones educativas de la ciudad de Trujillo, región de La Libertad, así como en dos instituciones educativas de los distritos de Independencia y San Juan de Lurigancho, de la región Lima. Se realizó un seguimiento a 2356 estudiantes, de los cuales 278 presentaron ausencias injustificadas, lo que representa el 11,8 % del total de estudiantes de primero a quinto



AGENCIA ANDINA

de secundaria, con una distribución de género casi equitativa. Sin embargo, se observó una situación más crítica en segundo y cuarto de secundaria: predominaron las ausencias de estudiantes mujeres.

Del total de 278 estudiantes, el equipo de No Arrugues solo pudo visitar al 36 % en sus respectivos domicilios. La imposibilidad de visitar a más estudiantes se debió principalmente a datos desactualizados o direcciones poco específicas. Finalmente, se convocó a 63 estudiantes para una evaluación en la que se aplicó una ficha de evaluación de factores de riesgo, arrojando los siguientes resultados:

En cuanto a factores de riesgo históricos, el 64,3% presentaba bajo rendimiento académico, el 22,6% mostraba comportamientos antisociales no violentos, el 90,3% había sido víctima de violencia familiar y el 86,7% había sufrido violencia infantil.

En relación con los factores de riesgo social, el 29 % carecía de apoyo de una persona adulta, el 90,3% tenía habilidades parentales limitadas, el 6,5 % experimentaba rechazo de sus pares y el 61,3% tenía amistad con personas vinculadas a la delincuencia.

Respecto a los factores de riesgo individuales, se observó una amplia gama de problemas: el 46,9 % mostraba tendencias narcisistas y una autoestima inflada, el 56,3 % tenía dificultades para manejar la ira, el 34,4 % exhibía impulsividad y afán de aventura, el 63,6% tenía dificultades para afrontar desafíos, el 18,8 % participa

ba en actividades que favorecían la violencia, el 80,7 % tenía poco tiempo libre dedicado a actividades constructivas, el 19,3 % carecía de motivación académica, el 64,5 % presentaba baja empatía y el 100 % había consumido sustancias ilegales en niveles bajos.

Estos resultados evidencian que la deserción escolar es solo la punta del iceberg. Debajo se encuentran problemas más profundos, como el maltrato infantil, el uso abusivo de sustancias, el bajo rendimiento académico, los problemas de salud mental, la asociación con pares delictivos, los entornos violentos, las deficiencias en las habilidades parentales y la falta de actividades recreativas constructivas.

En este sentido, es fundamental adoptar un enfoque integral y ecológico, que aborde las causas subyacentes de la deserción escolar y la violencia, incluidas la pobreza, la exclusión social y la falta de oportunidades. Además de programas de prevención, es necesario invertir en políticas públicas que garanticen el acceso equitativo a la educación de calidad y promuevan la inclusión social.

Para brindar un enfoque personalizado a los jóvenes identificados en este proyecto que se encuentran en situación de vulnerabilidad, se contó con la colaboración de diversas entidades, como el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL); el Ministerio de Salud, específicamente en Salud Mental Comunitaria; la Policía Nacional del Perú, a través de las Brigadas de Autoprotección Escolar; la Defensoría

Municipal del Niño y el Adolescente (Demuna) y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), mediante el Centro de Emergencia Mujer. Sin embargo, los esfuerzos conjuntos resultaron insuficientes, lo que evidenció la limitada capacidad del Estado para abordar de manera preventiva las necesidades de los sectores de la juventud expuestos a distintos factores de riesgo.

### AVANCES ESTRATÉGICOS: HALLAZGOS EN LA INTERVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA Y EL FACTOR DE RIESGO DESERCIÓN ESCOLAR

Los hallazgos que se presentan en este artículo los compartimos también durante la última sesión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec) en el 2019. En dicha sesión se llegó a las siguientes conclusiones:

**1.** Desde el 2016, la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro ha puesto en discusión de la agenda de políticas públicas el *enfoque preventivo*, instando a los programas e intervenciones de diversos sectores y niveles gubernamentales a trabajar en la prevención de manera urgente. Como resultado, varios programas —como los de los ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de Salud, de Desarrollo e Inclusión Social y de Cultura, entre otros sectores— pudieron fortalecer sus intervenciones en favor de las poblaciones más vulnerables.

**2.** Se reconoce que la deserción escolar es solo un síntoma visible de una serie de factores de riesgo subyacentes y que el Estado no tiene la capacidad ni la claridad necesarias para atenderla. Esta información desnuda nuestra incapacidad, como Estado, para intervenir efectivamente.

**3.** Los gobiernos locales tienen la responsabilidad de fortalecer su respectiva Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente. Estas desempeñan un papel crucial en la protección de niñas, niños y adolescentes, principales víctimas de los factores de riesgo antes descritos.

**4.** La Policía Nacional del Perú debe desarrollar protocolos de actuación en línea con sus propias directrices institucionales, ya que es el aliado indiscutible como articulador para atender estos factores de riesgo; por ejemplo, las Brigadas de Autoprotección Escolar (Bapes).

**5.** Se destaca la vulnerabilidad de las estudiantes mujeres, quienes presentan un mayor número de alertas por ausencias injustificadas recurrentes: no reciben —y están al margen de— las intervenciones del Estado.

**6.** Se hace hincapié en la necesidad de implementar protocolos de actuación para el personal directivo de las instituciones educativas, incluyendo criterios para activar sistemas articulados y multisectoriales.

**7.** El sector educativo debe sistematizar sus procesos para permitir una información actualizada e individualizada, y no solo ver la deserción escolar como números que suman y restan al final de cada año escolar.

**8.** Se insta al sector educativo a promover procesos que fomenten una mayor y mejor coordinación entre el personal docente, auxiliar y directivo, así como a reconocer la importancia de que las instituciones educativas fortalezcan su imagen como factores protectores de la sociedad.

La deserción escolar en el Perú ha alcanzado proporciones preocupantes, agravadas por la pandemia del covid-19 y persistiendo hasta el momento actual, cuando la reinserción educativa sigue siendo un desafío. Según cifras oficiales, más de 360 000 estudiantes del país, con edades comprendidas entre los 4 y los 18 años, se encuentran fuera del sistema educativo. En el año 2021, Ministerio de Educación (Minedu) reportó una tasa de deserción escolar del 6,3 %, mientras que una encuesta del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló que aproximadamente el 22 % de jóvenes de entre 17 y 18 años no ha completado la educación secundaria.

El MINEDU, en colaboración con diversos sectores y niveles de gobierno, debe promover una política integral dirigida a prevenir la deserción escolar y abordar los factores que la fomentan. Esto incluye la implementación de medidas preventivas en las instituciones educativas, como programas de apoyo psicosocial y académico para estudiantes en riesgo de abandonar la escuela.

En resumen, la prevención de la deserción escolar y la violencia en los entornos educativos es crucial para fomentar comunidades más seguras y resilientes, especialmente en el contexto actual aún marcado por la pandemia, que ha aumentado la vulnerabilidad de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Mediante iniciativas como No Arrugues, de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, y el compromiso conjunto del Estado, instituciones gubernamentales, educativas y la comunidad, podemos generar un impacto positivo en la vida de nuestra juventud y fortalecer la seguridad ciudadana en todos los ámbitos del Perú. 

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BETANCOURT, Enrique (2016, 15 de abril). Urban Violence and Prevention. Workshop Presentation. Durham, North Carolina, EE. UU.

CABALLERO JUÁREZ, José Antonio; Rodrigo MENESES REYES; Miguel QUINTANA NAVARRETE; Eunice RENDÓN CÁRDENAS y Juan SALGADO IBARRA (2012). *Indicadores de prevención social de la violencia y la delincuencia*. Ciudad de México: Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

CARRIÓN ZAVALA, Gustavo (2016). Desarrollo de la Estrategia Barrio Seguro. Documento de trabajo, Ministerio del Interior, Lima.

CARRIÓN, Julio; Patricia ZÁRATE y Elizabeth ZECHMEISTER (2015). *Cultura política de la democracia en el Perú y las Américas: gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. Lima: Vendervilt University, Instituto de Estudios Peruanos y Proyecto de Opinión Pública de América Latina.

CONASEC, Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (2015). *Confianza en las instituciones públicas según departamento. Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana*. Lima: Ministerio del Interior.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA CRIMINAL (2015). *Homicidios en el Perú. Contándolos uno a uno, 2011- 2014*. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

FAJNZYLBER, Pablo; Daniel LEDERMAN y Normal LOAYZA (2012). Inequality and violent crime. *Journal of Law and Economics*, XLV (1).

FRÜHLING, Hugo (2003). *Policía comunitaria y reforma policial en América Latina. ¿Cuál es el impacto?* Santiago: Universidad de Chile, Instituto de Asuntos Públicos, Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana.

GARZÓN VERGARA, Juan Carlos (2015). From Drug Cartels to Predatory Micro-Networks. En Bruce Bagley, Jonathan Kassab y Hanna S. Kassab (eds.), *Reconceptualizing Security in the Americas in the Twenty-First Century* (pp. 117-131). Maryland: Lexington Books.

HERNÁNDEZ BREÑA, Wilson (2016). Teorías y evidencias del "dilema urbano" en el Perú: ¿Por qué crecimos económicamente con violencia? (2000-2012). *Economía*, XXXIX (77), 187-228.

HOELSCHER, Kristina y Enzo NUSSIO (2015, mayo). Understanding Unlikely Successes in Urban Violence Reduction. *Urban Studies*, 53 (11), 2397-2416.

INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). *Censo nacional de comisarías*. Lima: INEI.

INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *Victimización en el Perú*. Lima: INEI.

INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE (2015). *Global Peace Index*. Sidney: Institute for Economics and Peace.

LATINOBARÓMETRO (2015). *Informe 1995-2015*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.

MUGGAH, Robert (2012). *Researching the Urban Dilemma: Urbanization, Poverty and Violence*. Ottawa: International Development Research Center.

MUGGAH, Roberto; Ilona SZABÓ DE CARVALHO, Nathalie ALVARADO, Lina MARMOLEJO y Ruddy WANG (2016). *Haciendo de las ciudades lugares más seguros: Innovaciones sobre seguridad ciudadana en América Latina*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo e Instituto Igarapé.

MUJICA, Jaris y Nicolás ZEVALLOS (2016). *Seguridad ciudadana*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social. PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). *Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York: PNUD.

TRAJANO SENTO-SÉ, João e Ignacio CANO (2005). *Iniciativas municipales de prevención de la violencia en América Latina*. Río de Janeiro: Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Laboratorio de Análise de la Violência.

WORLD HEALTH ORGANIZATION (2010). *Violence Prevention: The Evidence*. Ginebra: World Health Organization.